

Grupos de trabajo: ACTAS Y CONCLUSIONES

1º.- GRUPOS DE TRABAJO Y COMUNICACIONES

EJE III: “Desarrollo profesional”.

GRUPO 6 Y GRUPO 7.(*)

Dinamizadores: Margarita Rodríguez Rodríguez e Iñaki Rodríguez Cueto.

Comunicaciones:

- *La dimensión metodológica en el desarrollo de las buenas prácticas: una propuesta para el trabajo educativo en un CRAE.*
- *Acerca de la cohesión de los equipos de centros residenciales para menores en conflicto social.*

(* Los grupos 6 y 7 trabajaron juntos, creando un único grupo

GRUPO 8.

Dinamizador: José García Molina.

Comunicaciones:

- *La función profesional del educador social en una comunidad terapéutica de drogodependencias.*
- *Catálogo de funciones y competencias como garante de buenas prácticas. Un caso concreto: Educación Social en la Educación Secundaria Obligatoria.*

GRUPO 9.

Dinamizador: Artemio Millán Trullenque.

Comunicaciones:

- *La inserción laboral de las diplomadas y diplomados en educación social por la universidad de Girona.*

- *La evaluación y mejora en la calidad de los servicios socioeducativos como nuevo yacimiento de empleo de los educadores sociales: evaluación, asesoría y consultoría.*

2.- GRUPOS DE TRABAJO: ACTAS

Eje III / Grupo 6 y 7.

GRUPO 6 y GRUPO 7.

Dinamizadora: Margarita Rodríguez Rodríguez e Iñaki Rodríguez Cueto.

Comunicaciones:

- *La dimensión metodológica en el desarrollo de las buenas prácticas: una propuesta para el trabajo educativo en un CRAE.* María Díaz García, Sandra Monfort Fernández y Joan Coromina Massó.
- *Acerca de la cohesión de los equipos de centros residenciales para menores en conflicto social.* Francisco Aguelo Muñoz.

Secretario grupo: Aurelio Jiménez Sanz

ACTA DE LA SESIÓN

Metodología

Selección de dos propuestas cercanas al Congreso y temas. Mucha gente organizada en varios grupos. El fin es trabajar las preguntas que nos sugieren las ponencias del Eje III en el grupo. Se profundizará y relacionará con el estudio, y una buena dinámica de trabajo.

Intervenciones

Comunicación.- Dimensión metodológica en desarrollo de buenas prácticas: Propuesta de trabajo educativo en un CRAE.

Presentación: María Díaz y Joan Cormina presentan la dimensión metodológica. Ponencia. Con presentación power-point.

Intervención de Joan Cormina : Enmarca de donde sale el texto, marca puntos clave y termina con conclusiones. El origen parte del trabajo educativo en equipo sobre el proyecto (historia) de un CRAE. Centro que pertenece a la red de protección de menores, con 14 plazas en un pueblo de Barcelona. Protección, no es de medidas judiciales. El proyecto es marco del que llevan a cabo la Dirección General de Protección a la Infancia, en la que generalmente se insertan los CRAE Generales.

Una parte del proyecto se localizó en evaluación posterior como fallo:

- Metodología (desconcierto sobre el éxito de dicha metodología)
- Se habla de la Dimensión Ética Metodológica que tiene que ver con la posición del educador.

Intervención de Maria Díaz:

El trabajo dentro del marco legal.

Función de la Educación Social. Es la misma dentro de la conceptualización propuesta. Difiere en metodologías. Su propuesta genérica en otro ámbito de trabajo (práctica).

Herramienta Global Extrapolable.

- Dentro de la Institución existe una paradoja entre el espacio publico (donde el educador social trabaja)/ el espacio de la vida diaria (intimidad personal de los que están). ¿Existen tiempos concretos para la educación, o por el contrario no se educa todo el tiempo y existe el ocio y tiempo libre exentos de práctica educativa?
- Trabajo individualizado. Tratan los espacios con cuidado. Metodología de acuerdo a ética profesional del Educador Social. El tratamiento individual garantiza el éxito del proyecto del CRAE.
- Las herramientas son extraídas de la Pedagogía Social. Se inspiran en autores como Luzuriaga. Hay que prestar atención al desarrollo de la metodología general del Educador social.
- La Metodología camina junto a los objetivos que perseguimos y también para que, como lo podemos conseguir, que hacemos, etc. Encontramos el consenso de la metodología en su Dimensión Ética. No se centra en puro protocolo. La metodología va enfocada al trabajo educativo y a trabajo en equipo.
- Señalar que el agente educador transmite y se delimita su trabajo con esta definición.
- El educador practica la mediación entre el menor en la institución y la cultura en su sentido completo.

Se inicia un debate sobre los tiempos de educación, ya sea permanente o en los tiempos marcados.

La propuesta de este proyecto se inspira en *Jordi Urriera*.

Las propuestas para reflexión y debate circularan en:

- El currículo y los contenidos en Educación Social.
- La compatibilidad entre la ética y calidad en Educación Social (protocolos ISO).
- Código deontológico.

Lo anterior abre una ventana a la Metodología.

Se cuestionan los tiempos educativos de nuevo. Tiempos de dedicación aprovechados. En el tiempo libre se planifica la acción educativa.

Se afirma que es necesario ser capaces de definir qué es educar en todo el tiempo o una educación planificada rigurosa en equipo. La educación social esta ubicada en la enseñanza no formal, o informal. Desde la Pedagogía se trabaja en el ámbito formal y no formal, definir la educación para la vida o a lo largo de la vida, teniendo en cuenta la aportación UNESCO.

Se genera un **debate**:

Se señala que existen cuestiones no claras. Cuenta un poco de su historia en Orai. ómo trabajan los contenidos. La transmisión de cultura por medio del deseo del educador. Se opina que la enseñanza educativa de los padres no se delimita, la educación en los momentos determinados, planificados. La transversalidad de las enseñanzas. Los mecanismos subyacentes.

Se señala una disyuntiva entre cuando me dirijo al centro y cuando me voy a casa. Como crear un espacio de vida? Se habla de estrategias a utilizar pero no se especifica alguna. Se aboga porque se gestionen sus espacios, lúdicos, rituales (hábitos diarios, cepillado de dientes, etc.).

Ponencia: *Acerca de la cohesión de los equipos de trabajo en los centros residenciales para menores en conflicto social.*

Francisco Agüelo, desarrolla la ponencia acompañada de los *pantallazos*.

Desarrollo profesional del educador social. Generalización de *Documentos de profesionalización*. Concepto de carrera profesional, nuestra práctica es muy formal, con prácticas formales. Trabajo en red. Trabajamos y cuando lo hacemos, hacemos Educación Social. Por que no pensar en desarrollos profesionales desde carreras profesionales.

Tener muy en cuenta la salud de los profesionales ante el estrés provocado, ya que este mismo repercute en los menores.

¿Líneas de trabajo eficaz?

Cohesión entre:

1. Establecer sistemas de evaluación y protocolos manuales de buenas prácticas.
2. Delimitación de funciones.
3. Revisión de la interpretación de la normativa.

Trabajar la cooperación. Mas bien es mas un “NO” a la generalización de teorías a aplicar de forma general.

Conflicto:

- Proyectos que se pierden en la nada.
- Distintos estilos de intervención lleva a mensajes unívocos...
- Los prejuicios intra-grupales.
- Nosotros como educadores sociales tenemos nuestro discurso, no vamos a remolque de nadie, dentro de un equipo multidisciplinar. Los equipos se cohesionan tanto que se aíslan, no ven otras cosas...

Conclusión:

- La cohesión de los equipos es algo dinámico (de una forma u otra).
- Las relaciones de los equipos a nivel personal como profesionales de un equipo.
- Reconocimiento y prestigio ante el resto del equipo y es fundamental.
- Necesidad de equilibrio.
- Necesidad de una horizontalidad en las estructuras de los equipos, distribución de poder en un plano horizontal.

Se apunta y complementa en relación de educadores con los niños, acarrea problemas a nivel emocional, necesidad de supervisiones pedagógicas institucionales.

Se genera debate sobre:

- Management. Derecho y deber de argumentar la necesidad de supervisión. Objetividad o subjetividad. El conflicto como algo constructivo...
- Rotación laboral elevada ¿Cómo afecta eso a un equipo?
- Existencia de normativa supeditada a cada chaval.
- Corporativismo entre compañeros, elementos distorsionantes. Diferencia de estilos a la hora de educar. Necesidad de organigrama.
- Límites que se crean en los equipos, no hay manera de que funcione el trabajo. ¿Puede llegar a salvarse ese límite?
- No existe un único método a seguir, libre albedrío dentro de un marco.
- Establecimiento de mínimos para el trabajo.
- ¿Es compatible la ética del educador con todos los elementos que se están introduciendo?
- Cuales son los elementos de calidad y como se tienen en cuenta, reconocimiento propio.

Las preguntas que se lanzan son:

- El conflicto es inherente al ser humano ¿por que el educador social huye del conflicto?
- Diferencia entre las funciones y tareas a llevar a cabo.
- ¿Es necesario la figura del agente externo, en que medida, en que nivel?
- ¿Se utiliza la diferencia para integrar o para excluir?
- ¿La experiencia es buena o no para el desarrollo profesional?
- ¿Metodologías compartidas?
- ¿Implicación a los chicos en su proceso educativo?
- ¿Sentimos la necesidad de sacar necesidades latentes?

Metodología

Se inicia un debate por parejas. Habla 15 minutos cada uno sucesivamente. Efectuar observaciones en como nos expresamos como hablamos como educadores sociales.

Se hace ahora el mismo dinamismo pero con cuatro personas para ver que es lo que ha ocurrido (contenido y forma).

Se amplia el grupo y las cuatro personas del grupo inicial se juntan con otros cuatro..

Se observa que ocurre, como hablamos, que ofrecemos como educadores sociales.

Se comenta la necesidad urgente de metodología, no directividad en oposición de una necesaria dirección.

Se comenta la necesidad de cuestionar y criticar el encargo que se nos hace como profesionales (el lenguaje que se utiliza es mas formal, hay un clima de trabajo bueno).

Se efectúa un juego, la capacidad de sorprenderse.

De acuerdo a la organización se observa la proximidad o no de todos los elementos, considerándola para trabajar como metodología.

Los procesos sistémicos llevados a cabo en los equipos con sus dinamicidades, unificar el lenguaje con sistemas, estructura, contando con los elementos salientes, entrantes, como responsabilidad del profesional.

Como síntesis se hace este desarrollo entre todos los componentes del grupo:

El desarrollo profesional del educador y la educadora social en cuanto a la metodología y la cohesión del trabajo en equipo **exige:**

- Escucha activa, cohesión, flexibilidad, realidad, agilidad, formación continuada, actitud positiva, supervisión, autocrítica, comunicación, objetivos, respeto, respuesta, sentimientos, dar respuestas, prejuicios, posicionamiento, empatía, proyecto, reflexión, pararse, estrategias., consenso, evaluación cuestionar el encargo, contexto, tiempos, conocimiento de la realidad, estabilidad, evolución, creatividad< transmisión de valores, sueldo,... **RESPONSABILIDAD.**

Compromiso:

- Nos comprometemos a trabajar para que el desarrollo profesional se sustente en un marco conceptual metodológico en constante interacción con otras personas, seguida de una imprescindible evaluación. Y para que nuestra responsabilidad profesional como educadores/-as nos lleve, consecuentemente, a la mejora de metodologías en relación a la acción socio-educativa y a la cohesión del trabajo en equipo.

OTRAS APORTACIONES (¹)

Comunicación.- *Acerca de la cohesión de los equipos de centros residenciales para menores en conflicto social.*

- Los **equipos educativos que trabajan en centros residenciales para menores infractores** sufren un importante desgaste. **Trabajar la cohesión** puede contribuir a mejorar la calidad de las intervenciones y a mejorar la salud laboral de estos equipos. Es una tarea de todos que exista y que los menores perciban dicha cohesión evitando grietas en nuestra labor educativa.

¹ .- Estas aportaciones han sido transcritas de la lectura de conclusiones. Se refieren a temas generales o a comunicaciones concretas. Se incluyen en el documento entendiendo que aportan riqueza al debate

EJE III / GRUPO 8.

Dinamizador: José García Molina.

Secretaría grupo: Carmen Toledo

Comunicaciones

- *La función profesional del educador/a social en una comunidad terapéutica de drogodependencias.* Manuel Adame Moldes.
- *Catálogo de funciones y competencias como herramienta garante de buenas prácticas. un caso concreto: educación social en la educación secundaria obligatoria.* Estrella Fernández Romerazo.

ACTA DE LA SESIÓN

Metodología

Se pretende realizar un esfuerzo por cambiar el pensamiento de fragmentación y multiplicidad de ámbitos y/o perfiles a pensar en la idea de una identidad y lógica de unidad profesional.

Intervenciones

¿Pero qué entendemos por funciones del educador social? Ya que hay gran confluencia de tareas que se realizan y que no se sabe exactamente dentro de qué función podrían tener cabida.

Se plantea que una acción como podría ser tener que freír un huevo, cómo habría que interpretarlo. Sería un soporte que luego se divide en tareas, ya que freír un huevo es una tarea, no una función. No es el acto en sí, sino el sentido y la significación que tiene dentro del acto educativo, la intencionalidad y el porqué de realizar esa tarea. Habría un objetivo por el que freír ese huevo, un sentido, ya que la cocina se puede una oportunidad y experiencia de aprendizaje.

Hay que diferenciar entre la función y la técnica que utilizamos para llevar a cabo esa función, diferenciando lo que nos pasa con la gente que trabajamos de lo que es nuestra responsabilidad como profesionales de la Educación Social.

El Catálogo de Funciones y Competencias debe servir para ordenar nuestro trabajo, pero **¿realmente lo que hacemos se adecua a lo que pone en el mismo?** Somos responsables de comprobar si esta herramienta nos sirve para nuestra práctica o no.

Lo común que tenemos debe ser que todos hacemos Educación, que nuestra práctica sea educativa. Pasar de ser una ocupación a una ocupación requiere asumir unas responsabilidades y una forma de trabajar diferente, pero en Educación Social ¿hemos hecho ese cambio?

Algunas de las consecuencias es que en vez de hablar cada uno de los problemas concretos que tenemos en nuestro puesto de trabajo, deberíamos hablar de posibilidades de generar espacios y tiempos en lugares educativos, hablar de lo mismo, de educación. Ya que en lo social trabajan otras profesiones, pero nuestro denominador común es lo educativo.

Las funciones del catálogo son propias del Educador Social, independientemente de donde trabaje, por ello las responsabilidades o el encargo que me piden realizar en mi puesto de trabajo debería cumplirlo a través de estas funciones, sin confundirlo con las tareas que realizo. Cuando la administración nos hace un encargo, de algún modo está dictando unas funciones, pero eso es el encargo social. Se trataría de traducirlo desde una perspectiva educativa.

El absentismo escolar, ¿es un problema educativo, social o escolar? Cuando los chicos no van a clase es porque lo que hay fuera les parece mejor, por ello nuestra función podría ser la de generar contextos educativos, condiciones para que los chicos y chicas quieran estar allí. Donde hay un problema social, generar y dar una respuesta educativa. Donde otros ven un problema los educadores sociales debemos ver una posibilidad, la educativa.

La comunicación entre el equipo con el resto de profesionales, familiares, etc. puede ser difícil, ya que nuestra figura profesional aporta desde lo educativo, porque el discurso puede chocar en múltiples ocasiones.

Una de las diferencias entre ocupación y profesión sería que el profesional sabe lo que tiene que hacer y cómo hacerlo, son las responsabilidades que sabe que tiene que asumir como tal. Como profesional sabe cuáles son sus funciones y nosotros como educadores sociales debemos saber cuáles son las nuestras.



OTRAS APORTACIONES

Comunicación.- *La función profesional del educador social en una comunidad terapéutica de drogodependencias.*

La **función profesional se consolida con la aprobación del Código Deontológico** por tanto, hoy en día, un Educador o Educadora social es el profesional o titulado de grado medio o habilitado como tal por el Colegio Profesional de Educadores y responsable de la formación integral y globalizadora de un paciente o grupos de pacientes.

Podemos concluir manifestando que la normalización de la profesión se consigue con la aportación de la Diplomatura de Educación Social, hasta entonces **el perfil del Educador de las Comunidades Terapéuticas** era la de los propios usuarios rehabilitados.

Comunicación.- *Catálogo de funciones y competencias como herramienta garante de buenas prácticas. un caso concreto: educación social en la educación secundaria obligatoria.*

- El Catalogo de Funciones y Competencias permite ver al Educador Social como un profesional que recibe un **encargo social y educativo particular**.
- Para poder dar cuenta del mismo necesita un repertorio de saberes adquiridos y/o asumidos por formación y por experiencia, desde los cuales se articula su propio discurso profesional como: las orientaciones éticas y técnicas que le sitúan en su lugar apropiado para satisfacer las demandas y necesidades educativas del conjunto de la ciudadanía.

EJE III / Grupo 9

Dinamizador: Artemio Millán Trullenque.

Secretario grupo: Sergio Farazo

Comunicaciones:

- *La inserción laboral de las diplomadas y diplomados en educación social por la Universidad de Girona.* Montse Castro, Judit Fullana y Montse Tesouro
- *La evaluación y mejora en la calidad de los servicios socioeducativos como nuevo yacimiento de empleo de los educadores sociales: evaluación, asesoría y consultoría.* Guillermo Domínguez Fernández, Luz Lozano Pérez y Macarena Esteban Ibáñez

ACTA DE LA SESIÓN

Intervenciones

- **Comunicación:** *La evaluación y mejora en la calidad de los servicios socioeducativos como nuevo yacimiento de empleo de los educadores sociales: evaluación, asesoría y consultoría.*

La comunicación presentada por parte de los profesores de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla nos introdujo en el mundo de la Calidad, como forma de evaluar y mejorar los servicios prestados en el campo de lo social y socioeducativo.

La propuesta va encaminada a los educadores sociales por la necesidad de participar en los procesos de calidad, especialmente EFQM e ISO 9000, de las entidades y administraciones en las que trabajamos. Pero a su vez destacando la posibilidad de que el educador sea quien pueda generar estas evaluaciones de calidad desde el autoempleo o bien dentro de estructuras hasta ahora en manos de consultorías sin expertos socioeducativos.

- **Comunicación.-** *La inserción laboral de las diplomadas y diplomados en educación social por la universidad de Girona.*

Seguidamente vimos el estudio y a la vez análisis de la inserción laboral de los diplomados de la Universidad de Girona, y con datos de ambas ponencias el debate se encaminó hacia el análisis de las condiciones laborales y profesionales de los educadores.

Vemos necesario que los educadores sociales, tanto a través de los colegios profesionales, como, a nivel particular, dentro de otros ámbitos como la institución a la que pertenece, u otras instituciones formativas; influyan en la identificación de las necesidades formativas y su programación. Especial hincapié en lo que respecta a la Universidad, los Practicums y en las tutorías, valga como ejemplo la relación directa entre Prácticum y posterior contratación observada.

A raíz de la comunicación de inserción laboral analizamos otro tipo de carencias que mejoradas posibilitarían un avance en las condiciones de los profesionales. Para ello el papel del consejo General y de los Colegios en particular es fundamental. Han de promover mesas de dialogo con todos los agentes profesionalizadores, asumiendo su papel de catalizadores. Priorizando su relación con la Administración, Sindicatos, empresas y Universidad.



OTRAS APORTACIONES

Comunicación.- *La inserción laboral de las diplomadas y diplomados en educación social por la Universidad de Girona*

- El estudio que se presenta ofrece la descripción **de los itinerarios de inserción de los diplomados y diplomadas en Educación Social por la Universidad de Girona** y está motivado por el hecho de que en el año 2005 salió la décima promoción de estudiantes de estos estudios
- Seguidamente vimos el **estudio y el análisis de la inserción laboral de los diplomados de la Universidad de Girona**, y con datos de ambas ponencias el debate se encaminó hacia el análisis de las condiciones laborales y profesionales de los educadores.
- Vemos necesario que los educadores sociales, tanto a través de los colegios profesionales, como, a nivel particular, dentro de otros ámbitos como la institución a la que laboralmente pertenece, u otras instituciones formativas; influyan en la identificación de las necesidades formativas y su programación. Especial hincapié en lo que respecta a la Universidad, los Practicum y en las tutorías, valga como ejemplo la relación directa entre Prácticum y posterior contratación observada.
- A raíz de la comunicación de **inserción laboral** analizamos otro tipo de carencias que mejoradas posibilitarían un avance en las condiciones de los profesionales. Para ello el papel del consejo General y de los Colegios en particular es fundamental. Han de promover mesas de dialogo con todos los agentes profesionalizadores, asumiendo su papel de catalizadores. Priorizando su relación con la Administración, sindicatos, empresas y Universidad.

Comunicación.- *La evaluación y mejora en la calidad de los servicios socioeducativos como nuevo yacimiento de empleo de los educadores sociales: evaluación, asesoría y consultoría*

- La comunicación presentada por parte de los profesores de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla nos introdujo en el mundo **de la Calidad, como forma de evaluar y mejorar los servicios prestados en el campo de lo social y socioeducativo.**
- La importancia de **implantar un servicio de evaluación** en las instituciones, tanto públicas como privadas, desde el contexto de la cultura de la calidad, considerando la figura del educador social como gestor de dichos servicios, consolidándose así nuevos ámbitos de trabajo y generando una fuente de empleo.

- La propuesta va encaminada a los educadores sociales por la necesidad de participar en los procesos de calidad, especialmente EFQM e ISO 9000, de las entidades y administraciones en las que trabajamos. Pero a su vez destacando la posibilidad de que el educador sea quien pueda generar estas evaluaciones de calidad desde el autoempleo o bien dentro de estructuras hasta ahora en manos de consultorías sin expertos socioeducativos.

3.- GRUPOS DE TRABAJO: CONCLUSIONES

EJE III.- DESARROLLO DE LA PROFESIÓN

CONCLUSIONES DEL GRUPO 6-7

1.- Interrogantes:

- Currículum y contenidos en Educación Social.
- Compatibilidad entre ética y calidades de acuerdo a protocolos, ISO, etc.
- Código deontológico y ética profesional como garantía de los derechos de los sujetos con los que trabajamos.
- Ser capaces de definir qué es educar ya sea, en todo el transcurso temporal de la intervención o en una educación planificada y rigurosa.

2.- Ante estos interrogantes el desarrollo profesional de la educadora y el educador social en cuanto a la metodología y la cohesión del trabajo en equipo de los educadores y educadoras sociales:

- Escucha activa
- Cohesión
- Flexibilidad
- Realidad
- Formación continuada
- Agilidad
- Actitud positiva
- Respeto
- Supervisión
- Autocrítica
- Comunicación
- Objetivos
- Respuesta
- Sentimientos

- Dar respuestas
- Prejuicios
- Posicionamiento
- Empatía
- Proyecto
- Reflexión
- Pararse
- Estrategias
- Consenso
- Evaluación
- Cuestionar el encargo
- Contexto
- Tiempos
- Conocimiento de la realidad
- Estabilidad
- Evolución
- Creatividad
- Transmisión de valores
- Sueldo
- RESPONSABILIDAD

3.- Compromisos:

- Nos comprometemos a trabajar para que el desarrollo profesional se sustente en un marco conceptual metodológico en constante interacción con otras personas, seguida de una imprescindible evaluación. Y para que nuestra responsabilidad profesional como educadoras y educadores sociales nos lleve, consecuentemente, a la mejora de metodologías en relación a la acogida socioeducativa y a la cohesión del trabajo en equipo.

CONCLUSIONES DEL GRUPO 8

1. Existe una diversidad terminológica e ideológica que suponen una dificultad a la hora de consensuar los significados de los conceptos.
2. Dificultad para diferenciar y consensuar el significado de función, objetivo, tarea, competencia, etc.
3. Los profesionales encuentran más dificultad para hacer abstracción de su experiencia hasta el concepto “función”. Por el contrario, los estudiantes encuentran dificultad para concretar o aterrizar las propuestas del “Catálogo de Funciones y Competencias” en las prácticas concretas.
4. Según los ámbitos de trabajo, unas funciones tienen más relevancia o peso que otras. No hay porqué identificarse con todas, ya que cada puesto de trabajo puede desarrollarlas diferenciadamente.

5. Las tres funciones propias se perciben como muy amplias o generalistas por lo que se proponen especificaciones que las concreten. (que quiere decir hay más de tres funciones)
6. Se ha avanzado mucho, pero aún persiste, cierta dificultad para percibirnos como un profesional único. Todavía está muy presente y se evidencia la identificación con perfiles y ámbitos concretos.
7. Creemos que asociaciones y colegios profesionales, universidades y centros de formación deben asumir una responsabilidad y compromisos decididos respecto a la difusión, formación y, en última instancia, socialización de “los documentos profesionalizadores”.